

NOTIFICACIÓN SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19001 33 33 008 2017 00159 00 DEMANDANTE: JORGE ANDRES GIL MARIN Y OTRO DEMANDADA: LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- ARMADA NACIONAL M. CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayán <jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co>

Vie 3/05/2024 9:36 AM

Para: notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co <notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co>; Maria Alejandra Paz Restrepo <mapaz@procuraduria.gov.co>; eyncnotificacionesjudiciales <eyncnotificacionesjudiciales@gmail.com>; notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co <notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co>

 1 archivos adjuntos (685 KB)

57Sentencia065PrimeraInstancia201700159ConscriptoAccede.pdf;

NOTIFICACION SENTENCIA -

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo señalado en el artículo 52 de la ley 2080 de 2021, se notifica por este medio, a las PARTES, AL MINISTERIO PÚBLICO y a la ANDJE la SENTENCIA proferida dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE: 19001 33 33 008 2017 00159 00
DEMANDANTE: JORGE ANDRES GIL MARIN Y OTRO
DEMANDADA: LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- ARMADA NACIONAL
M. CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

Atentamente,

JOHN HERNAN CASAS CRUZ
Secretario

NO RESPONDER ESTE MENSAJE. Esta dirección electrónica es **EXCLUSIVA PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES**. Las comunicaciones enviadas a este se eliminan automáticamente del servidor, y en consecuencia se tienen por no recibidas.

Para enviar peticiones o comunicaciones deben remitirse a:
j08admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

De conformidad con lo dispuesto en el art. 3 de la ley 2213 de 2022, todo documento presentado al juzgado deberá ser enviado simultáneamente a los correos electrónicos de LAS PARTES y demás sujetos procesales; y acreditarse su envío ante la autoridad judicial.

Retransmitido: NOTIFICACIÓN SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19001 33 33 008 2017 00159 00 DEMANDANTE: JORGE ANDRES GIL MARIN Y OTRO DEMANDADA: LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- ARMADA NACIONAL M. CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 3/05/2024 9:36 AM

Para:eycnotificacionesjudiciales <eycnotificacionesjudiciales@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (53 KB)

NOTIFICACIÓN SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19001 33 33 008 2017 00159 00 DEMANDANTE: JORGE ANDRES GIL MARIN Y OTRO DEMANDADA: LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- ARMADA NACIONAL M. CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[eycnotificacionesjudiciales \(eycnotificacionesjudiciales@gmail.com\)](mailto:eycnotificacionesjudiciales@gmail.com)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19001 33 33 008 2017 00159 00 DEMANDANTE: JORGE ANDRES GIL MARIN Y OTRO DEMANDADA: LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- ARMADA NACIONAL M. CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

Retransmitido: NOTIFICACIÓN SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19001 33 33 008 2017 00159 00 DEMANDANTE: JORGE ANDRES GIL MARIN Y OTRO DEMANDADA: LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- ARMADA NACIONAL M. CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 3/05/2024 9:36 AM

Para: notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co <notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co>

 1 archivos adjuntos (53 KB)

NOTIFICACIÓN SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19001 33 33 008 2017 00159 00 DEMANDANTE: JORGE ANDRES GIL MARIN Y OTRO DEMANDADA: LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- ARMADA NACIONAL M. CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co (notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19001 33 33 008 2017 00159 00 DEMANDANTE: JORGE ANDRES GIL MARIN Y OTRO DEMANDADA: LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- ARMADA NACIONAL M. CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

**Entregado: NOTIFICACIÓN SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19001 33 33 008 2017 00159 00
DEMANDANTE: JORGE ANDRES GIL MARIN Y OTRO DEMANDADA: LA NACIÓN–
MINISTERIO DE DEFENSA– ARMADA NACIONAL M. CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA**

postmaster@defensajuridica.gov.co <postmaster@defensajuridica.gov.co>

Vie 3/05/2024 9:37 AM

Para: notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co <notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co>

 1 archivos adjuntos (78 KB)

NOTIFICACIÓN SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19001 33 33 008 2017 00159 00 DEMANDANTE: JORGE ANDRES GIL MARIN Y OTRO
DEMANDADA: LA NACIÓN– MINISTERIO DE DEFENSA– ARMADA NACIONAL M. CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19001 33 33 008 2017 00159 00 DEMANDANTE: JORGE ANDRES
GIL MARIN Y OTRO DEMANDADA: LA NACIÓN– MINISTERIO DE DEFENSA– ARMADA NACIONAL M. CONTROL:
REPARACIÓN DIRECTA

**Entregado: NOTIFICACIÓN SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19001 33 33 008 2017 00159 00
DEMANDANTE: JORGE ANDRES GIL MARIN Y OTRO DEMANDADA: LA NACIÓN–
MINISTERIO DE DEFENSA– ARMADA NACIONAL M. CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA**

postmaster@procuraduria.gov.co <postmaster@procuraduria.gov.co>

Vie 3/05/2024 9:37 AM

Para: Maria Alejandra Paz Restrepo <mapaz@procuraduria.gov.co>

 1 archivos adjuntos (67 KB)

NOTIFICACIÓN SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19001 33 33 008 2017 00159 00 DEMANDANTE: JORGE ANDRES GIL MARIN Y OTRO
DEMANDADA: LA NACIÓN– MINISTERIO DE DEFENSA– ARMADA NACIONAL M. CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Maria Alejandra Paz Restrepo](#)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA - EXPEDIENTE: 19001 33 33 008 2017 00159 00 DEMANDANTE: JORGE ANDRES
GIL MARIN Y OTRO DEMANDADA: LA NACIÓN– MINISTERIO DE DEFENSA– ARMADA NACIONAL M. CONTROL:
REPARACIÓN DIRECTA